



La Tierra de Segovia

Miércoles

27

AGOSTO

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 88

Grave situación

Hace unas semanas fué el venerable doctor Cortezo quien desde el Senado llamó la atención del país sobre la disminución alarmante de la población española. Anteayer, el cronista excelso Gómez Carrillo, pide desde las páginas de *A. B. C.* la creación del ministerio de la *Salvación nacional* en vista del aterrador resultado del movimiento demográfico que las estadísticas pregonan. Y como el individuo es la única riqueza verdadera, la única fuerza de los pueblos, España que rápidamente vá perdiendo unidades de estos positivos valores, camina hacia el aniquilamiento y la pobreza. En un solo mes, en el que no existieron epidemia ni catástrofe a las que culpar de la desproporción entre natalicios y óbitos, en el mes de febrero próximo pasado, han muerto *mil cien* individuos más de los que en el mismo lapso de tiempo nacieron. Esto constituye una sangría suelta, para decirlo con la frase vulgar, que en breve plazo causará a España mayores quebrantos y debilidad mayor que la guerra produjo en las naciones beligerantes.

Todavía si el núcleo más numeroso de muertes correspondiese a esas edades, al llegar a las cuales ya había rendido el individuo a la sociedad el fruto de su trabajo, de su inteligencia y se ha reproducido orgánicamente, sería dolorosa la pérdida, es verdad, pero al fin la entidad social quedaría repleta de elementos jóvenes, capaces de producirse superactivamente en todos los órdenes de la vida.

Más el caso es, para mayor espanto, que más de la tercera parte de los fallecidos son niños menores de cinco años, es decir, valores en estado de potencialidad, que no han producido todavía su efecto útil en el acervo común de la masa social.

Es urgente, por tanto, es indispensable, si se quiere atajar el desastre que a la nación española viene minando, levantar la voz valientemente en defensa de la raza que se vá; despertar las conciencias entregadas al delirio economista, haciéndolas reaccionar en favor de las verdaderas cuestiones económicas, cuales son las de la vida y la salud de los ciudadanos, emprender la santa cruzada de librar los caminos de la vida humana de esos arteros malhechores que se llaman esterilidad, empobrecimiento orgánico, dolencia incurable, muerte prematura.

Y esto tiene que ser obra de todos, no de una clase social como la de los médicos, no de un grupo de ciudadanosquiera sea tan poderoso como el de los gobernantes. Arriba, en las altas esferas, desde un Ministerio de Sanidad, convertido en egida protectora verdad de la salud y de la vida colectivas; abajo, desde el concejo del último villorrio, acatando las nuevas pautas para el vivir y el trabajar, que

SUSCRIPCIÓN para socorrer a los vecinos de Aldeanueva del Codonal

	Pesetas.		Pesetas
Suma anterior.....	235	Don Julián Sáinz.....	3
Don Simón Navas.....	2	» Vicente Vidaurreta.....	2,50
» Antonio Herrero.....	10	» Alfonso Cid.....	5
» Gabino Herrero Llorente.....	5	» Eugenio Colorado.....	2,50
» Victoriano Herrero Llorente.....	5	» Bernabé Estrada.....	5
» Alejandro Barba.....	5	» Julio González.....	1
» Mariano Illera.....	10	» Miguel de la Torre.....	10
» Leopoldo González.....	3	Doña Gregoria Alvarez.....	2
» Fernando Hernández.....	5	» Baltasara Monte.....	2
» Luis Piñera.....	5	Don Gregorio Martín Borregón.....	5
Señor marqués Miranda de Ebro.....	5	» Aurelio Martín Borregón.....	5
Don José López Pintos.....	5	» Felipe Alvarez Mateos.....	2
» Fermín Bausa.....	2	» Daniel Zuloaga.....	10
» Luis Casares.....	5	» Juan Martín Benito.....	5
Señores hijos de Maldonado.....	1	» José Acevedo.....	5
Don Angel Cuenca.....	5	» Lino Díaz Villaverde.....	5
» Marcos Herrero.....	3	» José Mirelis.....	10
» Antonio Sanz Gilsanz.....	10		
» Anselmo Entero.....	5,50	TOTAL.....	419,50
» Patricio Virseda.....	5		
» Uno que oculta su nombre.....	1		
» Manuel María López.....	5		
» Juan Copeiro.....	1		
» Carlos Navarro.....	1		

Se reciben los donativos en esta Administración

Si en la suscripción se notara algún error, rogamos a los señores donantes nos le hagan observar, a fin de rectificarlo.

la ciencia del día impone; y en medio y en todas partes, prodigando la predicación y el ejemplo, ya que sin ellos no puede ser fuerte e invulnerable la ley, del arte de hacerse fuertes contra las pasiones, los vicios, la rutina, la codicia, la ignorancia. ¡Ah, sobre todo la ignorancia! ¡He ahí el gran enemigo de la raza!

Por ignorancia, solo por ignorancia, se engendran los frutos del árbol humano, en condiciones de incapacidad para continuar la vida; por rutina, que es ignorancia, se alimenta, se viste y se educa a los niños de modo que la enfermedad les haga fácilmente su presa; por ignorancia y desidia no se protege a la mujer embarazada, ni se hace de la limpieza un culto, ni de la abstinencia un dogma, ni del campo un fortificador, ni del trabajo un ordenado quehacer, ni del recreo un agradable consuelo.

Guerra, pues, a la ignorancia en todo, y sobre todo, en estas magnas cuestiones de la vida y de la muerte.

Sea pues, el primer saber de todas las sapiencias, el de saber engendrar en salud y en fuerza, el de saber criar los hijos y educarles orientados a la robustez y la bondad; el de vivir huyendo las causas de dolor y de muerte.... y así se labrarán los más firmes sillares que sirvan de base a la economía y al engrandecimiento de la patria.

ACUARELAS DE ÉPOCA

La comedia

Bello cuadro, lindo y animado retablo de figuras y colores, es el trozo de la calle del Príncipe donde se halla enclavado el Corral de la Pacheca.

El dorado y brillante sol de un plácido y abrileno día, nimba y resalta el movimiento constante de personas, carrozas y literas; se descompone en miles de chispas de luz y de color, al chocar con los joyeles trencillines, plumas y alcahofados de oro y plata, de los trajes de las damas y los lindos, y dá al conjunto del cuadro, la sensación de alegría y vida. que hizo exclamar a un escritor de la época: *¡Tan solo Madrid es Corte!*

Las ocho puertas, que el famoso Co-

rral de comedias posee, resultan hoy insuficientes, para el gentío que acude a presenciar la representación escénica.

Los carteles, que por invento genial del histrión Cosme de Oviedo, figuran pegados en postes y a la puerta del Corral, nos dicen con sus letrucas garrapatas de almagre, que la señora Jusepa Vaca y su marido *El Divino* representarán esta tarde *La Serrana de la Vera* escrita expresamente para la señora Jusepa, por Luis Vélez de Guevara, que es en esto autoridad; además, la histriónisa y Vaca han de cantar como postre, una jácara que diz es pícara y mucho agrada a los mosqueteros.

Ante tales ofrecimientos histriónicos, pagamos los seis cuartos de la entrada, y a fuerza de puños y en volandas, penetramos en el patio del Corral.

Confesamos por la cruz de nuestra espada, que mucho pudo en nuestra decisión, el gusto de escuchar los lindos versos de Vélez de Guevara, pero hicieron más peso en ella, las bellezas y sales personales de la amarilla Vaca, como llamó Quevedo a su vecina de la calle del Niño.

Ya estamos en el patio, en pié y detrás de los bancos, somos uno de tantos, de los bravos mosqueteros que con silbos y vítores, imponen su autoridad a la farándula.

La tela que sirve de techo al corral, sucia descolorida, llena de parches y manchas, malquista de su fealdad, se encoje y deja al padre sol, que virilmente penetre y llene el espacio.

A su luz espléndida, contemplamos el corral rebosante de gente; hoy, la turba histriónica hinchó sus faltriqueras; hoy, en sus rostros, luce la sonrisa del éxito.

En los aposentos de su propiedad, hallanse los duques de Feria, Pastrana, Alcañices, Rioseco, Uceda, Olivares, Medina de las Torres, etc. etc.

En los desvanes que agora dan en llamar tertulias, están en charla amena, el trinitario Fray Hortensio de Paravicino, nata de predicadores y flor de literatos, con el médico de S. M. y excelente naturalista Jerónimo Gómez de Huerta; al lado de ellos celebran con grandes risas el último chiste cáustico del ilustre don Francisco, los jesuitas y poetas cómicos Céspedes y Calleja; y allá en el último desván, cerca de la escena, departen mesuradamente Zabaleta, escritor moralista de costumbres, con el pintor y poeta, Juan Jauregui y la gloria pictórica José de Rivera, más conocido por el sobrenombre de «El Españolito».

La jaula o cazuela de mujeres, es revoltijo de cabezas inquietas y parlantes, con sombreretes o con mantos.

Ya la *orquestra* de vihuelas ha roto en furioso y destemplado pasacalle, ya el alcalde de corte don García de Porras, que le toca presidir y vigilar la representación desde el tablado, ha tomado asiento, teniendo a su espalda a los dos *porquerones* de tanda, en pie y descubiertos.

Ya la cortina se alza, y el vejete de la compañía, saluda y ruega benevolencia al auditorio, con los imprescindibles versos:

Colendísimo senado

.....
que piadosas y corteses
pongáis perpétuo silencio
a las llaves y a los pitos,
silba de varios sucesos.

¡Vitor por la sobresaliente! ¡Qué confitura al hablar! ¡Ha recitado la loa con tal denosura y gracia y un arte tan exquisito! ¡Por vida de la *mochacha*, si es búcaro de hipocrás!

Ha empezado «La Serrana de la Vera», y la señora Jusepa Vaca, atrae todas las miradas y cautiva a todos, con sus gracias personales y su arte de recitar.

¡Dice de tal manera...! ¡Expresan sus ojos tanto...! ¡Que nos hace soñar... vivir...!

Aquel que ahora sale a escena, es su marido.

«El Divino» viste capotillo negro de felpas y como una de tantas galas, lleva rica cadena de oro, que lo negro hace brillar.

*Con tanta felpa en la capa
y tanta cadena de oro.
El marido de la Vaca
¿Que puede ser sino Toro?*

Tal dijo, el Duque de Medina de las Torres al ver salir al Divino, mientras con sonrisa irónica fijamente miraba al de Feria.

Dichos picantes del pueblo, carcajadas, murmullos de aprobación o desagrado, ahogan las voces de los histriones, quedando interrumpida la comedia.

«El Divino», aprovechando la estupefacción de las gentes, y rebosando cólera, coje la espada de uno de los alguaciles del Alcalde, y quiere lanzarse al patio para vengar su ofensa.

Por órdenes de su señoría, es detenido y retirado de la escena. En medio de ella y sin sentido, yace la pobre Jusepa.

Entretanto el duque de Feria ha abandonado su aposento, y con el acero desnudo, quiere acuchillar al de Medina de las Torres, que en medio del patio y en guardia, espera a su retador.

Los hombres todos, divididos en dos bandos por impulso de simpatías, a uno u otros quieren ayudar, y si Dios no lo remedia a los votos y denuestos que agora se arrojan, seguirán los tajos y estocadas.

Las mujeres en la cazuela, despavoridas chillan, corren, se empujan, todas pretenden huir a la vez.

No se oyen sino golpes, voces, silbos, parece hundirse el Corral.

El alcade don García de Porras, serio, tranquilo, solemne, avanza hasta colocar su bastón a la altura de las espadas de los duques, y exclama con tonante voz:

— ¡Señores, tengase al Rey!
— Somos grandes.

— Ante él, nadie títulos invoque.

— Es que...

— Nada; Yo recojo esos aceros, por que son mayores de la marca, y hasta tanto resuelva S. M. este pleito, sirvanse Sus Excelencias, acompañarme en el coche a mi palacio, donde tengo habitaciones preparadas para tan nobles huéspedes.

EDUARDO NAVARRO CÁMARA

Un pueblo en ruinas

En el lugar del desastre.—Los damnificados.—La imprudencia de unos niños.—En la mayor miseria.

Ascienden los daños a millón y medio de pesetas

Visión trágica

Oprime verdaderamente el ánimo, causando dolorosa angustia, la visión trágica del pueblo destruido por el incendio, que no tiene apenas precedentes en nuestra provincia.

Las calles de Aldeanueva del Codonal se hallan convertidas en informes montones de cascotes, maderos carbonizados y enseres reducidos a cenizas, procedentes de las casas siniestradas.

La humilde localidad que ha sido pasto del incendio, ofrece el triste y desolado aspecto de un pueblo que hubiera sido arrasado en un combate guerrero, dando la sensación de acabar de sufrir los efectos terribles de la metralla enemiga.

Grupos de casas se desplomaron por completo. La mayoría de ellas solo muestran las cuatro paredes ennegrecidas por el humo.

Entre los escombros aparecen mutilados los muebles de los pobres campesinos.

Han sido contados los ajueres que lograron salvarse de la furia gigantesca de las llamas.

Honda pena produce oír de labios de esas sencillas gentes aldeanas, los detalles de la catástrofe que les ha sumido en la más espantosa miseria.

Las mujeres, ante la imponente ruina que se ha cernido sobre sus modestos hogares, destrozándolos con la rabia de su vendaval de fuego, no pueden contener el llanto, anidando en sus almas la desesperación.

Todos se lamentan, con exclamaciones llenas de pesadumbre, de que este percance inesperado les reduce a la pobreza más absoluta; pues a muchos de esos labradores se les ha quemado casi todo el producto de la recolección, a lo que ha contribuido un fuerte viento, el cual avivando las llamas hizo que, en media hora, estas devorasen las casas de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y grandes cantidades de trigo y cebada que se hallaban almacenadas en dichas fincas.

Es preciso, para hacerse cargo de la magnitud del siniestro, y para no hallar exageradas las referencias que del mismo trasladamos a estas columnas, haber sido testigo presencial de su desarrollo o poder apreciar después, sobre el terreno, la índole de acontecimiento tan funestísimo y deplorable.

A las cuatro de la mañana de anteaer, penetramos en el pueblo que ha sufrido los efectos del horroroso incendio, utilizando para ello desde Santa María de Nieva, una tartana tirada por mulas.

Ante el pueblo en ruinas, objeto de esta información, pudimos darnos cuenta exacta de que por importantes que sean los socorros que se suministren por el elemento oficial y procedentes de suscripciones particulares, no serán suficientes para reparar las pérdidas experimentadas.

Las casas quemadas

En total se han quemado cincuenta y tres casas y tres corrales.

Sólo permanecen en pie, sin que hayan sufrido los rigores del voraz elemento, cincuenta y dos y la iglesia parroquial.

Heridos

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales de consideración.

Han resultado únicamente heridos los vecinos de la localidad siniestrada, Mariano Gómez, su mujer y un yerno.

Todos ellos presentan lesiones en la espalda. Se las produjeron al querer sacar de su casa, que se hallaba completamente ardiendo, el dinero y las ropas de que disponían.

Su estado es de pronóstico reservado.

Otros destrozos del incendio

A D. Mariano Escudero, profesor veterinario, se le han quemado un magní-

fico potrero y la casa, con todo lo que albergaba en ella.

Esta desgracia le condena a la indigencia más completa, hasta el triste extremo de que sus hijos se encuentran sin ropas con que cubrirse, teniendo que vagar descalzos por las calles.

El día del fuego, su mujer dió a luz, siendo asistida en la morada de un vecino caritativo.

Todo el grano que almacenaban las casas derruidas se ha perdido.

De animales domésticos, las pérdidas son considerables. Han perecido abrasadas muchas terneras, cabras, cerdos y gallinas.

Socorriendo a los damnificados

Parte de los habitantes damnificados han sido recogidos en las casas que han logrado salvarse de la catástrofe.

A otros se les ha alojado en los pueblos cercanos, especialmente en Moraleja de Coca, Aldehuela del Codonal, Juarros y Melque.

Desde estos pueblos, se suministra a los que han quedado en Aldeanueva, las ropas y alimentos que necesitan.

También se les prestan auxilios de esa índole desde Santa María de Nieva.

Por las calles de Aldeanueva del Codonal, se observaba al día siguiente del fuego a grupos de mujeres y niños que yacían en el mayor de los desamparos, sin disponer de un pedazo de pan con que aplacar el hambre.

Aguardando los auxilios prometidos

Se espera, con gran ansiedad, que el Gobierno remedie con largueza los destrozos sufridos por el fuego; pues no puede ser más triste la situación en que queda la mitad del vecindario, víctima de esta tremenda desgracia.

Cuando llegó a saberse la noticia de que LA TIERRA DE SEGOVIA había iniciado una suscripción para aliviar a los perjudicados por el siniestro, el júbilo que produjo entre éstos fué inenarrable, alabando el rasgo humanitario de este periódico.

Por donde empezó el fuego

Comenzó por la calle llamada de la Amargura, a las dos de la tarde.

Inmediatamente se tuvo la noticia en Santa María de Nieva.

El juez de instrucción del partido don Blas Senent, acompañado del secretario don Pedro Marcelo Núñez y del oficial don Eulogio Hernández, se trasladaron al lugar de la ocurrencia.

También se encaminó allí rápidamente, la bomba extintora de incendios con que cuenta el municipio de la villa citada, y la cual fué llevada en automóvil a Aldeanueva.

El teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Santa María de Nieva, igualmente se personó, todo lo más pronto posible, en el pueblo destruido.

Allí fueron dos parejas a sus órdenes y otras pertenecientes a los puestos de Martín Muñoz, Codorniz y San Cristóbal de la Vega.

En una motocicleta hizo su entrada en el caserío derruido, el juez municipal de Santa María de Nieva, D. Conrado Illera.

Constantemente acuden al primero de los puntos citados, muchos moradores de la villa mencionada y pueblos limítrofes, para enterarse de las proporciones que ha revestido el fuego.

La primera casa que ardió

Pertenece a don Juan Marugán, labrador acomodado, como todos los que han tenido la desdicha de quedarse sin albergue.

Don Leopoldo Casado, hermano político del vigilante de la policía gubernativa de Segovia y habilitado del personal de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico del ministerio de Fomento, que se hallaba veraneando con su familia en Aldeanueva, ha sufrido la

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :- DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

pérdida de todos sus muebles y la destrucción de la casa en que vivía, la cual era de reciente construcción.

Ha tenido que dirigirse, por lo tanto a Moraleja de Coca, para, desde aquel punto regresar a la Corte.

El origen de la catástrofe

Se debe, según se nos asegura, a la imprudencia de unos niños que se hallaban tostando piñas al lado de un carro repleto de ramaje seco, el cual ardió en su totalidad, por efecto de una chispa desprendida de la hoguera que dichos muchachos habían hecho, propagándose el incendio rápidamente, a causa del fuerte viento que imperaba y que hizo inútiles todos los esfuerzos para impedir que se corriera a las fincas próximas al corral mencionado.

Otra versión afirma que es muy fácil que se iniciara el fuego en alguna chimenea.

Cuenta Aldeanueva del Codonal, con 150 vecinos. Había en total 110 casas.

Para extinguir el incendio

Han trabajado infatigablemente para sofocar el incendio, el alcalde, el cura párroco, el juez municipal D. Raimundo Arribas, la benemérita, las autoridades de Santa María y todo el vecindario de Aldeanueva.

Es muy elogiada la conducta del digno gobernador civil, D. Emilio Llasera que, desde los primeros momentos, dió oportunas y atinadas órdenes para el mejor desempeño de las funciones encomendadas a todos.

Entre los que más se distinguieron en los trabajos realizados para que la catástrofe no adquiriera los límites que se lamentan, figura el médico del pueblo D. Ventura Caro.

Se ha logrado localizar el furioso incendio, pero se teme que se reproduzca, extendiéndose a las casas que aun quedan en pie, de persistir el viento Norte, que sopla incansable y amenazador.

La cruz roja Segoviana

La sección de la ambulancia de la cruz roja de Segovia llegó a Santa Mría, a la una de la mañana, en el tren expreso; pues el gobernador civil quiso que utilizaran los medios de locomoción más rápidos.

Por eso no efectuó el viaje en el tren mixto.

Desde la estación férrea, en virtud de órdenes dadas por el alcalde don Antonio Escudero, quien las recibió de nuestra primera autoridad civil, los individuos de esa humanitaria institución fueron transportados a Aldeanueva en

dos coches, proporcionados por el fondista don José Gómez.

El jefe de la sección D. Julián Polo, en cuanto llegó a Aldeanueva, se puso al habla con el alcalde D. Benito Martín, y en vista de que no eran necesarios sus servicios, emprendió con sus subordinados el regreso a Segovia, en el expreso.

Una suscripción

Don Rosendo Llorente, médico titular de Melque, ha abierto una suscripción para aliviar a las familias que han sido reducidas a la indigencia.

La encabeza con cien pesetas, y en ella figura, con cincuenta, el médico de Aldeanueva del Codonal, don Ventura Caro.

En demanda de subsidios

Han llegado a Segovia, en el expreso, el cura párroco, el médico titular y el alcalde de Aldeanueva, con objeto de salir para Madrid a gestionar subsidios del Gobierno.

Impresión final

La que hemos sacado de nuestra visita al desgraciado caserío que hoy deplora amargamente los destrozos que el voracísimo incendio originó, se puede sintetizar en un par de líneas: que es, acaso en mucho tiempo, una de las mayores catástrofes que han afligido a nuestra provincia, siendo urgente el envío de recursos para repararlos.

Aquellos se elevan a 1.350,000 pesetas.

PLAZAS DE GUARDAS

La Asociación General de Ganaderos del Reino, anuncia la provisión de dos plazas de guardas jurados montados, para la vigilancia de las cañadas, que prestarán sus servicios en esta provincia.

Los solicitantes habrán de reunir las condiciones siguientes:

Edad, de veinticinco a treinta y cinco años; con preferencia solteros o viudos sin hijos; licenciados del ejército; tener la instrucción necesaria, para lo cual se les examinará por la Junta provincial.

Disfrutarán sueldo de seis pesetas diarias.

Habrán de tener caballo de su propiedad los solicitantes, y dirigirán las instancias documentadas al secretario de la Junta provincial, plaza Mayor, 10, hasta el 25 de Septiembre próximo.

MADRID

De subsistencias

El subsecretario de Abastecimientos ha dicho a los periodistas que ha empezado a ponerse en vigor la Real orden sobre la circulación, sin guías, del ganado.

La tasa de la patata

La tasa de la patata, ha manifestado el señor Rodríguez de Viguri, se ha efectuado teniendo en cuenta que en el año de 1917 se pagaban a 14 y 15 céntimos en los centros productores, y a 23 en el año de 1918, siendo, por lo tanto, el precio de tasa a 0,20 céntimos el término medio de lo que se pagaba en aquellos tiempos.

Para los pedriscos

Se calculan en 74 millones los daños causados en los campos, por los pedriscos y heladas.

Los ingenieros del servicio agrónomo de las provincias perjudicadas han expuesto al ministro los destrozos causados en sus respectivas provincias.

Se destinarán tres millones a remediar los que causaron los pedriscos y uno a los experimentados por las heladas.

Las plantillas

Las contenidas en el Real decreto de 20 de Mayo, no se harán efectivas, como se ha dicho, en el próximo presupuesto.

La Gaceta ha publicado los decretos sobre la adaptación de las plantillas de los cuerpos de Correos, Telégrafos y Gobernación, que nos vemos en la imposibilidad de darlas acogida dentro de los estrechos límites de que disponemos en este número, en vista del exceso de original, de carácter inaplazable, con que contamos.

El indulto para los militares

Comprenderá a todos aquellos que hayan contraído matrimonio, sin cumplir los requisitos reglamentarios, y también todos los delitos que no hubiesen sido realizados en función o actos del servicio.

El inquilinato

Le pagarán los militares que residan en pabellones, con arreglo a lo que corresponda por la décima parte de haberes, contando las gratificaciones.

Si lo que pagan no es superior a la cuarta parte de su sueldo, no sufrirán el impuesto los generales, o la mitad los jefes y oficiales, aplicándose el impuesto de alquiler sobre el exceso, cuando este sobrepase de dicha cuarta parte o la mitad.

Es aplicable este precepto a los que se hallen en activo y en la primera reserva.

Ampliación de plazas

Se asegura que se va a conceder el ingreso en las Academias militares a los aprobados que quedaron sin plaza, los cuales no pasan de diez y ocho.

ARRIENDO

Se saca a subasta el arriendo del molino harinero titulado Covatillas sito en el término de Torreiglesias, provincia de Segovia, y tierras adyacentes del mismo.

El pliego de condiciones de este arriendo, se halla de manifiesto hasta el 15 de Diciembre en las oficinas de la administración central del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle del Arrenal número 9, y en casa de su administrador en Segovia, don Andrés Marcos Callejo, calle de la Infanta Isabel número 12, segundo.

SE NECESITA

dependiente y chico para una confitería. En la Administración de este periódico, darán razón.

Notas de Castilla y León

Santander

Un hombre apaleado y otro muerto

En Navajeda, por haber decomisado 20 kilos de garbanzos, fué brutalmente apaleado por dos matuteros el guarda de consumos, Venancio Díaz, quien quedó abandonado en plena carretera, gravísimamente herido.

Al tener conocimiento del suceso el capataz de consumos Joaquín Villa, salió con un carro para recoger al herido.

En el camino le salió al encuentro un vecino llamado Simón Peña, el cual iba a hacerle una pregunta, cuando Villa le disparó un tiro, por creer que iba a ser agredido.

Díaz quedó muerto en el acto. Joaquín y los agresores de Venancio fueron detenidos.

Otra huelga de panaderos

Por haberse negado una fábrica de pan a despedir a un obrero no asociado, se declararon en huelga los panaderos.

Se cree que, sin embargo, durará poco el conflicto.

Una manifestación

Se ha celebrado en Torrelavega una gran manifestación para pedir el indulto de Villalonga.

De subsistencias

La Junta local de Subsistencias ha acordado ratificar todas las tasas, excepción de la del maíz, que se rebaja a 48 pesetas. Se acordó pedir al ministro de Abastecimientos 20 vagones de galleta de carbón, para uso doméstico a precio de tasa y 2.000 toneladas de maíz.

Gabriel Alomar

El diputado republicano e ilustre escritor catalán Gabriel Alomar, ha llegado a Santander de paso para Asturias.

Caída con suerte

La niña de siete años, Matilde de Santa Ana, se cayó desde un tercer piso a una huerta, con tanta suerte que sólo sufrió leves lesiones en el parietal izquierdo.

Polémica interesante

En el diario santanderino *La Atalaya*, el escritor que se firma con el seudónimo «Pik», sostiene una interesante polémica con los ilustres cronistas don Enrique Gómez Carrillo y don Wenceslao Fernández Flores, con motivo de unas apreciaciones acerca de Santander, que dichos populares escritores publicaron en las columnas del diario madrileño, *A B C*.

Burgos

El torneo histórico

Se ha celebrado el torneo histórico de que ya adelantamos noticias. Tomaron parte en él centenares de personas y más de 130 caballos soberbiamente enjaezados. Las escenas de «La muerte de los Siete Infantes de Lara», se representaron con gran propiedad.

Terminada la fiesta, desfiló por la población una lucida cabalgata, que fué presenciada por numeroso público.

Soria

Un motín

En el pueblo de Deza, fué prohibida una capea cuando el público llenaba ya la plaza pública.

Con este motivo hubo un conato de motín, teniendo que intervenir la Benemérita.

Suicidio

Arrojándose al pozo «Fuentenueva», puso fin a su existencia el pastor Bruno López Ortega, de sesenta años.

Logroño

Incendios

En la finca llamada llamada Igay, propiedad del conde de Artaza, y en el punto denominado «Los Capellanes», un incendio destruyó 97 olivos.

Otro fuego quemó 25 cargas de trigo, del vecino de Grávalos, Felipe Calvo.

Avila

Los traficantes del hambre

Comienzan los acaparadores a mercar en grandes partidas los cereales, pagando precios fabulosos.

Sin embargo, muchos se abstienen de comprar, temiendo el resultado del último decreto de Abastecimientos.

Arévalo

Resolución

La Dirección general de Obras públicas, ha resuelto en beneficio de Arévalo, el desglose del «Pinar de la Villa» que pertenecía en parte a la Unión Resinera Española.

Becas

El colegio de los PP. Jesuitas de esta localidad, ha creado becas para que estudien gratuitamente niños pobres de Valladolid.

León

Desgracia

El joven Jerónimo Gutiérrez, fué alcanzado por el volante de una máquina, resultando con graves lesiones.

Palencia

Peregrinaciones

Son muchas las peregrinaciones que se organizan para ver el Santo Cristo de la Agonía, de Limpias (Santander).

Algunos romeros hacen la excursión a pie.

Obras públicas

Ha sido aprobado por el ministro de Fomento, un gran plan de caminos vecinales y multitud de proyectos de interés para esta provincia.

Valladolid

Dos heridos

En las afueras del puente colgante, un desprendimiento de tierras ocasionó graves lesiones a los obreros Gumersindo Villanueva y Cesáreo Alonso.

Medina del Campo

La cosecha

Ha terminado la recolección de cereales.

La cosecha de trigo y cebada es nula; la de legumbres, regular.

Muchos colonos han solicitado que se les rebaje las rentas, pues sus reducidas cosechas, no les permitirán ni siquiera sembrar el año próximo.

Salamanca

Los dependientes de comercio

La Junta patronal de comerciantes ha decidido intervenir directamente cerca los dependientes, sin ayuda de la Federación obrera, al objeto de solucionar el conflicto entre industriales y horteras, los cuales mantienen sus peticiones sobre mejora de sueldos.

Los acaparadores

Los vendedores de cereales están tan alarmados, que admiten compras de trigo en la misma era.

Un acaparador de Valladolid recorre los pueblos, pagando el trigo a 90 y 92 reales.

El mismo tratante ha pagado 45 pesetas por fanega de garbanzos, que nunca valió más de 25.

En un pueblo las mujeres se amotinaron, impidiendo la salida de subsistencias, temerosas del hambre que para el próximo invierno amenaza a esta comarca.

Zamora

Desgracia

La vecina María Martín, estando tendiendo ropa en el corredor de su casa, cayóse al patio, sufriendo heridas muy graves.

Ingresó en el Hospital de la Encarnación.



DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS
COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
 (S. A.)
SAN SEBASTIAN

Si queréis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10.— Completos surtidos en clases y formas.

POSTRE IDEAL
 Natillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Chilindrinas

Se hacen las fiestas de Septiembre. Pero ¿cómo se hacen? Distingamos entre los dos elementos que de ellas se ocupan.

Las sociedades y corporaciones a las cuales se acudió en solicitud de dinero, que es lo más difícil de conseguir, y de actividad, que es siempre lo menos conseguido, están portándose de modo plausible y, casi, casi, no creíble.

La Sociedad de Ganaderos, el Casino de la Unión, el Círculo Mercantil, la Cámara de Comercio... (pongamos estos puntos por sí se olvidó alguna), votaron en seguida sus créditos y pusieron mano a la obra de organizar sus festejos, sin descanso ni desalientos. Y como la voluntad es mucha y el dinero no es poco, aunque el tiempo para organizarlos bien, sea escaso, por culpa del «Chápiro verde», los festejos de estas entidades serán lucidos.

Más ¡ay! el otro elemento, el que debe dirigir, el que batida en mano ha de cuidar de medir los espacios y los tiempos, procede en andante lento, lentísimo, como si estuviese animado de propósito retardatriz. ¿Quién es?... No se. Llamémosle el «Chápiro verde» para que nadie se dé por ofendido.

Lo cierto es que desde la sesión en que un concejal propuso y el Ayuntamiento aceptó la forma de realizar los festejos, hasta que se cidió a las fuerzas vivas de la población, medió un siglo; desde esta reunión hasta que se llamó a comenzar sus trabajos a la Junta o Comisión de Inicialivas designada, otro siglo. La mencionada Junta formuló aquella misma noche un programa del que al día siguiente debieran haber tenido noticia privada todas las entidades llamadas a intervenir en él, y en efecto... el «Chápiro verde» interponiendo sus buenos oficios retardatrices deja que todo se haga solo, se resuelva solo, sin poner en ello entusiasmo ni voluntad.

Resumen: estamos a 27 de Agosto, las fiestas comenzarán el 7 de Septiembre, dentro de doce días! y todavía no se ha hecho público el programa, ni existe un plan de organización. Pero, en cambio, hemos dejado pasar más de un mes, perdido para el trabajo de preparación, desde que se tomó el acuerdo de celebrar los festejos.

Parece como si hubiese empeño en que fracasasen para poder decir:

—Lo ven ustedes, si aquí no se puede hacer nada.

Lo cual no es verdad; aquí se puede hacer todo. La masa responde siempre bien. Ahí están las sociedades de recreo y las demás entidades que ahora se van a gastar el dinero, demostrándolo con los hechos.

«Por vida del Chápiro verde».

Contar a todos las propias penas y reservarse para sí el grato recuerdo de las alegrías, es síntoma de flaqueza y egoísmo. Hacer del dolor un secreto y de las satisfacciones dulce manjar de común repartición, es privilegio de fuertes y altruistas.

Se debe hacer lo bueno que se ocurra, sin esperar a poder realizar lo mejor; que lo emprendido puede mejorarse y siempre es útil, mientras que lo deseado, en tanto que solamente lo es, permanece en el reino de la más absoluta inutilidad.

S. G.

PLAUSIBLE INICIATIVA

Leemos en la Prensa que el Ayuntamiento de Zaragoza ha resuelto pedir al Gobierno designe para el cargo de vocal del Instituto de Reformas Sociales, al ilustre publicista don Julio Senador Gómez, que actualmente desempeña el cargo de notario en Fromista (Palencia).

Como por desgracia es poco común entre nosotros el hecho de que las Corporaciones municipales procuren honrar en vida a aquellos ciudadanos de indiscutibles méritos que a ello se hagan acreedores, haciéndolo, si acaso, después de su muerte, nos congratulamos en dar a conocer a nuestros lectores este laudable acuerdo que tanto enaltece a la corporación que le ha adoptado, a fin de que cunda el ejemplo y pueda servir de enseñanza en casos semejantes.

Con esta iniciativa del municipio de la hermosa ciudad aragonesa, se pretende que el preclaro número del señor Senador Gómez, autor de «Castilla en escombros», «La ciudad castellana», «La canción del Duero», etc., no permanezca en el ostracismo, repitiéndose el caso bochornoso e inaudito del insigne Costa, sino que brille en lugar donde pueda irradiar más ampliamente los destellos de su poderosa inteligencia.

Nosotros, luego de aplaudir al Ayuntamiento de Zaragoza por esta gallarda prueba de cultura, unimos nuestra voz a la suya en pró de la merecida distinción de que desea hacer objeto al señor Senador, y escitamos a todos los organismos y Corporaciones oficiales, tanto culturales como de carácter popular, a que coadyuven con sus acuerdos y gestiones a que la hermosa idea del repetido Ayuntamiento zaragozano, tenga en plazo breve feliz realización.

Para los reclutas de cuota

Los individuos del reemplazo actual que se hayan acogido a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento, tienen que presentar en el Gobierno militar, antes de ser destinados a cuerpo activo, el certificado de instrucción militar que la ley previene, sin cuyo requisito no se les concederán los beneficios de cuota y perderán la cantidad ingresada.

Para adquirir dicho certificado en la Escuela oficial gratuita afecta a la Zona de Reclutamiento de esta capital, tienen que solicitarlo del excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza, antes de fin del mes de Septiembre próximo.

El coronel director de la Academia de Infantería dispone que para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden de 11 del actual (D. O. número 178), que deberán incorporarse a la citada Academia los alumnos de nuevo ingreso, los días 6, 7, 8 y 9 de Septiembre próximo, en vez de los 1, 2, 3 y 4 en que fueron citados; los que deban sufrir examen, y profesorado, el 6.

Aviso importante

Agotadas ya en varias ocasiones las distintas remesas de cajas artísticas del café de «La Estrella» traídas por este comercio, tenemos el gusto de anunciar que en breve llegará una nueva y más importante que las anteriores, para poder atender las infinitas demandas que de ellas hace a diario el público de buen gusto.

POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el Postre ideal. En ultramarinos.

Lo que prepara Rincón Lazcano

A la encuesta de *La Tribuna*, que solicita de los autores cómicos y dramáticos, noticias sobre sus proyectos para la próxima temporada, he aquí lo que contesta nuestro ilustre amigo y paisano, el celebrado poeta Pepe Rincón:

«Como me consta que el autor propone y las circunstancias disponen, no me hago ninguna ilusión acerca del estreno de mis obras en la próxima temporada. El ilustre Díaz de Mendoza tiene en su poder un drama mío, titulado «Espigas de un haz», que tal vez dé a conocer en América antes que en España. De todas suertes, si viera por camino real cualquiera de estas menudencias—«El ajuste», «Después de misa o Capullito de rosa»—, me daría por satisfecho. Soy muy parco en mis pretensiones.

JOSÉ RINCÓN LAZCANO.

Para el señor alcalde

El domingo último, se produjo un incidente en la Plazuela del 4 de Agosto.

Estando jugando unos niños de corta edad en la citada plazuela, se subieron a los coches que tienen convertida aquél sitio todo el año en una verdadera cochera a pesar de las órdenes y requerimientos de las autoridades.

En aquél momento llegó un mal educado zagal, criado del industrial D. Zoilo García, el cual con el consiguiente acompañamiento de blasfemias y palabras groseras intentó maltratar a los niños, lo que hubiera realizado a no intervenir los vecinos y algunos transeúntes, llegando la indignación de estos a tal punto que a no ser por la presencia del Sr. García, quien en honor a la verdad fué el primero que afeó la conducta de aquél, no hubiera salido muy bien parado el autor de tal salvajada.

Este hecho que dejamos apuntado, se viene repitiendo muy a menudo, casi todos los días, bien con los criados de los coches, o bien con los mal educados, que a pesar de ver la tablilla prohibiendo hacer aguas en sitio tan céntrico contravienen las citadas disposiciones y encima, emplean un lenguaje nada escogido.

Y nosotros decimos al señor alcalde, ¿se puede consentir y tolerar que se blasfeme impunemente, en la vía pública, en sitio tan céntrico como el que apuntamos; y a las doce del día que es cuando más gente transita por la citada plazuela?

¿No hay policía que impida estos hechos, que tan poco dicen en pró de la cultura y buen nombre de una población, así como que se haga caso omiso de las órdenes dadas por V. S.; para impedir que en pleno día se convierta la Plazuela del 4 de Agosto en una cuadra, en un muladar y, una columna mingitoria?

Nosotros en nombre de los vecinos de la citada plazuela y en el nuestro, protestamos de estos continuos escándalos y abusos.

UNA RÉPLICA DEL ALCALDE

Con atenta carta nos envía el señor alcalde un comunicado, que no publicamos por su excesiva extensión y porque la mayoría de sus párrafos son de carácter personal entre dicha autoridad y el Dr. Fernán Pérez, a quien contesta.

Consideramos que el asunto ha tenido ya la suficiente publicidad para que los lectores hayan podido formar juicio de la sinrazón de ciertos ataques y del fundamento de algunas aparentes deficiencias. Esto unido al exceso de original de interesante actualidad, que reclama las columnas de nuestro diario, nos priva de la satisfacción que nos hubiera producido complacer al señor alcalde, a quien por lo demás LA TIERRA DE SEGOVIA ayudará, siempre que sea preciso, a defender los fueros de la justicia y de la razón, en bien de Segovia.

Junta de protección a la infancia

Ayer a las siete de la tarde, se reunió la junta provincial de protección a la infancia bajo la presidencia del gobernador civil señor Llasera, tomándose los siguientes acuerdos:

Celebrar sesión el primer jueves de cada mes.

Que se vigile la lactancia mercenaria, para lo cual se enviarán a los pueblos donde haya niños de lactancia unas tarjetas, que devolverán informadas las autoridades.

Que se forme expediente para averiguar la verdad de la denuncia presentada por mala crianza y abandono de una niña de corta edad.

Y que se aplace la celebración del certamen de puericultura, por no haber suficiente tiempo de organizarle para las fiestas de septiembre, acordando se celebre en el mes de octubre, con motivo de la fiesta de la Raza.

«Asociación Independiente de Maestros y Maestras Nacionales»

Los acuerdos tomados en la reunión general, celebrada el día 24 del corriente, fueron los siguientes:

1.º Aprobación de todas las actas de las sesiones celebradas hasta la fecha desde la última general.

2.º Contestar que esta Asociación ha visto con disgusto la formación de una Asociación en San Pedro de Gaillos, puesto que aquella y ésta deben perseguir iguales fines, y hacer ver a aquella algunos errores en que se ha incurrido y que podrían subsanarse.

3.º No ingresar esta Asociación en la general de Interinos.

4.º Invitar a los Normalistas de provincias a que constituyan iguales Asociaciones que ésta; y

5.º Admitir la dimisión que presentó el Tesorero, por tener que ausentarse, y concederle un expresivo voto de gracias por sus eficaces trabajos en beneficio de esta Asociación.

Inspección de vigilancia

Desde Madrid donde se hallaba implorando la caridad pública, ha sido conducido a esta población por jornadas con la Guardia civil, el mendigo Víctor García Tejerante, de cuyo sujeto se ha hecho cargo el señor gobernador civil.

También en el día de ayer, trajeron dos hermanas de la caridad desde San Sebastián, a una demente para ingresar en el Manicomio de esta capital.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto las partidas de defunción de Amparo Sánchez Ronda, de cinco meses; María Antonia Villoria Herrero, de diez y seis días; Antonio Domínguez Núñez, de setenta y un años, viudo y Juana de la Cruz de Pedro, de nueve meses y las partidas de nacimientos de Felisa González de la Fuente; Claudia Labajos López y Guillermo Nieva Agudo.

Matrimonios, ninguno.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en el día 23 de Agosto Segovia

Barómetro reducido a 0°, 9 mañana, 682,0.—5 tarde, 678,5.

Dirección del viento, 9 mañana, O.—5 tarde, N. O.

Fuerza del viento, 9 mañana, ventolina.—5 tarde, muy flojo.

Estado del cielo, 9 mañana, cubierto.—5 tarde, nuboso.

Temperatura, 9 mañana, 15,4.—5 tarde, 25,4.

Máxima a la sombra, 27,2.

Mínima, 13,8.

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN
:: IDEAL--En ultramarinos ::

LA VIDA EN LA CIUDAD

TIPOS POPULARES

Profetas y curanderos

De los numerosos individuos que aprovechan la candidez del vulgo para agenciarse el cotidiano alimento, hay dos tipos que llaman poderosamente mi atención, extrañándome sobremanera que en pleno siglo veinte, siglo de la civilización y no de los milagros, encuentren expedito el camino de sus especulaciones y aún en ocasiones obtengan pingües rendimientos.

Todos habrán visto, en las plazas y centros de reunión al aire libre de grandes y pequeñas poblaciones, a un individuo portador de un lienzo pintado con vivos colores en cuya parte superior se representa al célebre astrónomo y sabio universal *Karrakuski* acompañado de su no menos célebre hija la señorita *Micro-pila*, los cuales acaban de profetizar para el año próximo venidero una serie de horrores y calamidades, que anticipadamente se representan en el lienzo y que acabarán por desquiciar de una vez esta vieja mansión terrena, a saber:

En una noche determinada, podrán contemplar los humildes moradores del globo terráqueo que se dignen mirar a las etéreas regiones, un enorme Dragón con tres cabezas e igual número de *rubos*, el cual pausadamente y arrojando torbellinos de fuego por sus tres horribles bocas, atravesará el firmamento de Oriente a Occidente, dejando como recuerdo de su paso en días sucesivos, grandes terremotos, horribles tormentas, pestes asoladoras, guerras, miserias, hambres, y como bomba final, se dejarán oír las trompetas celestes dando el toque de atención para el solemne juicio...

Todas estas sandeces terroríficas, las cuales escuchan embobados chicos y grandes siguiendo con espantados ojos la varilla del charlatán, que sucesivamente va señalando todo aquello que anuncia el sabio *Karrakuski* y cuyos detalles ampliados, podrán verse en el papel que exhibe, y que solo vale cinco céntimos primera y segunda parte.

Unos momentos de silencio, y a cambio del papel que explica, aquellos horrores, las monedas van pasando rápidas a los bolsillos del vocinglero, que se aleja satisfecho pensando en el pánico de las buenas comadres y en la simplicidad de los oyentes que le dejaron escapar ileso...

El otro de los tipos a que quiero referirme, es el que bajo diferentes denomi-

naciones se dedica al arte de curar, embacando a los incautos o a los desesperados que caen a su alcance, y siempre con grave detrimento de la dignidad profesional de aquellos legalmente autorizados para ejercer esta profesión.

Estos individuos, de los que en cada provincia figuran un buen número, no han menester de drogas ni específicos, para restablecer el organismo lesionado, les bastan solamente *unas semillas de enebro, unos granos de trigo y unas cuantas pipas de melón*. Con estas semillas, unas cuantas oraciones dichas entre dientes y algunos signos cabalísticos, no hay enfermedad que resista, por crónica e incurable que sea.

La curiosidad llevome en una ocasión a visitar uno de estos célebres curanderos, acompañando a un conocido mío, enfermo crónico del estómago.

Llegados al sitio, hubimos de esperar a que el sabio eminente autor de las curas más portentosas, regresara de escaudar unas patatas, a cuyo tubérculo, según nos dijo, dedicaba sus ratos de ocio. Enterado de las pretensiones de mi amigo, y sin más averiguaciones, colocó siete granos de trigo sobre la mesa, los distribuyó en forma de cruz, y después de rezar unos, no sabemos si salmos de David o versículos del Korán, y obligar al paciente a colocar tres dedos sobre los granos de trigo, levantóse pausadamente y haciendo que le siguiéramos, nos introdujo en otra habitación en la que había un pozo y a él arrojó los granos de trigo, desde cuyo fondo habían de operar el milagro sobre el estómago de mi pobre amigo, que con tanta paciencia soportó la preparación.

Salimos de allí, y aun por el camino encontramos a varios incautos más, a los que seguramente sometería el buen *doctor* a los mismos procedimientos curativos. ¡Pobre sociedad!

Mi amigo falleció a los quince días de la consulta, quizá por haber desconfiado de la virtud curativa del trigo o quizá mejor porque el *afamado* Hipócrates debió emplear las pipas de melón.

Es lamentabilísimo que en los días que corremos, la ignorancia más crasa ciega a ciertas gentes que, despreciando la verdadera ciencia, desprecian públicamente a dignísimos y probos funcionarios y se entregan voluntariamente a manos del verdugo...

ENRIQUE MAGAÑA JIMÉNEZ

Fresno de Cantespino Agosto 1919

Ecós y vida de sociedad

Recaída

Nuestro querido amigo el diputado provincial D. Cándido Illera, ha sufrido una recaída en la dolencia que venía padeciendo, impidiéndole esta causa acudir al siniestro de Aldeanueva del Condal, como hubiera deseado.

Celebraremos el pronto y completo alivio.

Fuerzas a La Granja

Ayer tarde, el mixto que tiene su llegada a Segovia a las dos cuarenta, llegó el resto de la fuerza del nuevo Rogimiento de La Victoria que guarnece el cercano Real Sitio de San Ildefonso.

En la estación esperaban a la fuerza expedicionaria, el general gobernador militar de la plaza, con todos los señores jefes y oficiales de las diferentes dependencias militares francos de servicio, así como el señor coronel, jefes y oficiales del citado regimiento.

Una vez desembarcada la mencionada fuerza, les fué pasada revista, saliendo acto seguido para San Ildefonso.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle Infanta Isabel, se lamenta de que los coches circulan por dicha calle con gran velocidad, sin tener en cuenta la estrechez de la misma y lo expuesto que es el hecho a ocasionar accidentes.

Y ruegan a quien corresponda que evite el motivo de su justa queja.

La corrida de toros

Parece acordado definitivamente que este festejo organizado por los comerciantes e industriales de Segovia, se celebre el día 14 del próximo Septiembre. Todavía no está decidido de que ganadería serán los toros.

Y en cuanto a las cuadrillas es probable, pero no seguro que estas sean las capitaneadas por Rafael Gómez, (el Gallo) Sánchez Megias y Manuel Belmonte, (Belmontito).

Nueva fiesta en proyecto

Es probable que el Circulo de la Unión Mercantil, organice para los próximos festejos uno de aviación, cuyas condiciones está estudiando la junta directiva del indicado circulo.

El auto a Riaza

El automóvil-correo de Segovia a Riaza, no pudo arribar el lunes a su destino, porque al llegar a Cantalejo, se desprendió el neumático de una de las ruedas, pudiendo llegar a Sepúlveda, después de grandes trabajos.

Ayer salió un coche con tres caballos de la central del señor administrador del automóvil D. Joaquín Cruz, para llevar una rueda completa nueva, que permitiese hacer el regreso, lo cual se esperaba pudiera verificarlo en las primeras horas de hoy.

(-)

También otro de los automóviles de la citada empresa, que fué el día de San Luis conduciendo pasajeros a San Ildefonso, le ocurrió lo propio, por lo que tampoco ayer pudo salir el correo para Riaza.

Es la primera avería que ocurre desde que está montado este nuevo servicio, pues todos los días llega y sale con muchísima regularidad y lo ocurrido es sólo debido a los grandes calores que se están dejando sentir.

Pidiendo coches

El señor alcalde de San Ildefonso, comunicó ayer a esta capital que siendo numerosos los forasteros «Luises» que se habían quedado sin poder regresar a ésta, rogaba enviase coches, pues los industriales de La Granja, no se encontraba ningún coche para poder verificar el regreso.

El congreso industrial don Joaquín Cruz, envió dos de los coches grandes y al atardecer emprendían el regreso la mayoría de los «Luises».

Res lanar depositada

En los establecimientos provinciales de Beneficencia, se halla depositada, desde hace dos o tres días, una res lanar, que le será entregada a la persona que acredite ser su propietario.

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la señora de D. Antonio Gullón, née Carmen Lorente.

El suceso del lunes

Afortunadamente los excursionistas heridos el lunes mejoran, aunque lentamente.

Nos alegramos que tengan un pronto y total restablecimiento.

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el hijo mayor del conocido industrial amigo nuestro D. Epifanio Martín, sobrino carnal del regente de nuestros talleres D. Vicente.

Deseamos al enfermito completo alivio.

En Jerez de los Caballeros se encuentra enfermo de gravedad el abogado don José Enciso Callejo, nieto de nuestro respetable amigo D. Pablo Callejo.

Una caída

Gregoria Bernardo Gómez, de 14 años, se cayó ayer por la escalera de su casa, produciéndose una distensión de ligamentos en la articulación de la muñeca izquierda.

Enlace

Como hace días anunciábamos, el día 25 contrajeron matrimonio en la iglesia Marquina (Vizcaya), la señorita Narcisca Gárate, con el profesor de Geografía de la Normal de Soria y colaborador de LA TIERRA DE SEGOVIA, don Pedro Chico.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Viajeros

El cardenal arzobispo de Sevilla señor Almaraz, ha llegado a Quitapesares, donde pasará una temporada al lado de sus íntimos amigos el conde de Malladas y familia.

Ayer regresó el músico mayor de la banda de la Academia de Artillería, don Constancio Maldonado, acompañado de su señora e hijos.

Con objeto de pasar unos días al lado de los señores de Gila, han llegado a esta población D. Gaspar Gutiérrez, su señora y hermana.

Hoy sale para Cestona, acompañado de su familia, el ingeniero jefe de Obras Públicas, D. Carlos Corsini.

El concejal de este Ayuntamiento, don Eugenio Nonide, ha regresado de su excursión a Puenteviego y Liérganes. Sea bien venido.

Se halla en Segovia, para desde aquí emprender una excursión a las provincias del Norte, el farmacéutico de Zazuela y buen amigo nuestro don Antonio Gómez Cubo.

Ha llegado a esta capital, nuestro paisano y amigo, el jefe de taquígrafos del Senado, don Elias Cristóbal.

Los señores de Puigollers, propietarios de la Casa de la Moneda, han salido para Madrid.

Después de pasar una temporada al lado de sus tíos los señores de Camarero, han salido para Madrid las señoritas María y Carmen Sánchez.

Se encuentran entre nosotros, los señores de Cifuentes (don José.)

Ha llegado de Pedraza la señorita Carmen de Pablos, sobrina del capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Denario al Comedor de Caridad

Se ha hecho de cinco pesetas por doña Mercedes Velasco en memoria del aniversario de su querida madre (q.e.p.d.).

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 27

Santos Cesáreo, arzobispo de Arlés y José de Calasanz, confesor.

EN SAN GABRIEL.—Como continuación del solemne novenario en honor del Inmaculado Corazón de María, en la misa de las seis y media de la mañana se rezará el rosario con la novena, y a las siete y media de la tarde, rosario, ejercicio del sexto día del novenario, sermón por el R. Padre Rosendo Ramonet, gozos y bendición del Santísimo.

EN CORPUS CHRISTI.—De ocho a nueve de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN LAS DOMINICAS.—Al anochecer rosario y meditación.

DIA 28

CULTOS MATUTINOS

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho y media de la mañana (hora oficial), la misa de comunión general conmemorativa de los jueves eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas.

EN EL CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN.—Esta comunidad de religiosas agustinas, celebrará solemnes cultos en honor de su gran padre y fundador San Agustín, obispo de Hipona, cantándose a las diez, tercia y a continuación misa Sacramental, con sermón panegírico de la festividad por el reverendo padre Angel Gallego, superior de franciscanos

LA VIDA MILITAR

Las unidades de Africa

Se ha dispuesto que las unidades de ametralladoras afectas a los Cuerpos del Ejército de Africa queden reorganizadas en la forma siguiente:

En los regimientos de Infantería se organizarán tres compañías de ametralladoras, correspondientes una a cada batallón.

En los batallones de Cazadores la actual sección de ametralladoras se transformara en compañía, y en los regimientos de Caballería se substituye la sección de obreros y explosivos por un escuadrón de ametralladoras.

En cada uno de los grupos de fuerzas regulares indígenas se organizará otra compañía de ametralladoras, formada por personal peninsular.

En cada comandancia general y dependiente directamente del alto mando de la misma, se organiza una compañía de ametralladoras de posición.

Los Cuerpos de Infantería y Caballería y parques de Artillería, facilitarán máquinas, accesorios y ganado necesario.

Por la sección del ministerio se destinarán a los oficiales y clases. En el próximo Septiembre surtirán efectos administrativos esta reorganización.

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

LA BOLSA MERCADOS

Fondos públicos.
4 por 100 interior

Serie F.....	77,10
» E.....	77,30
» D.....	77,30
» C.....	77,40
» B.....	77,75
» A.....	77,40
G y H.....	77,00
Fin del corriente.....	00,00

Carpetas provisionales del 4 por 100 interior (1 de Julio de 1919)

Serie F.....	77,10
» E.....	77,05
» D.....	77,05
» C.....	77,10
» B.....	77,10
» A.....	77,10

4 por 100 exterior.

Serie F.....	88,75
» E.....	88,75
» D.....	88,75
» C.....	89,00
» B.....	89,00
» A.....	89,00
G y H.....	00,00

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
» D.....	00,00
» C.....	00,00
» B.....	00,00
» A.....	91,50

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	96,75
» E.....	96,75
» D.....	97,00
» C.....	97,00
» B.....	97,00
» A.....	97,00

6 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	00,00
» E.....	00,00
» D.....	00,00
» C.....	97,10
» B.....	97,10
» A.....	97,10

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Banco de España.....	000,00
Hipotecario.....	000,00
Español de Crédito.....	142,00
Tabacos.....	318,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	97,50
Idem ordinarias.....	45,50
Felgueras.....	149,00
M. Z. A.....	304,00
Norte de España.....	284,00
Unión y Fénix Español.....	000,00

Cambios

Franco.....	64,60
Libra.....	22,12
Dólar.....	5,20
Marcos.....	26,00

Comentarios

Continúa la actividad en la negociación de monedas extranjeras, si bien, se cotizan en baja los francos y los marcos, compensando así la subida tan extemporánea, que tuvieron en los últimos días de la anterior semana.

Los fondos públicos, con algunas excepciones, están débiles.

La Deuda reguladora pierde 0,15 en la partida, llegando la baja en las series inferiores, hasta medio entero.

Otra vez reponen la fracción de 0,10 las carpetas provisionales del 4 por 100 interior.

El exterior se reanima, y consigue una ventaja de 25 céntimos en las tres series más altas.

Los amortizables del 4 y del 5 nuevo, no alteran sus cambios precedentes.

El 5 antiguo, desmerece 0,25 en las series F y E, y 0,40 en las C y A.

Sigue la paralización en los valores bancarios e industriales. El Español de crédito y los Tabacos, abandonan dos y un entero respectivamente. Las Felgueras, ascienden dos puntos, y las acciones ferroviarias, se sostienen en sus cambios de ayer.

Noventa céntimos retroceden los francos, negociándose 1.659,000 a diferentes tipos y quedando a 64,60, y medio entero los marcos, efectuándose transacciones por valor de dos millones y medio. Las libras ascienden a 22,12 con ventaja de 25 céntimos, y los dólares se negocian a 5,20 contra 5,17 que fué la cotización del día anterior.

IMPRESIÓN DE BOLSA

La nota culminante, durante la pasada semana, en nuestro mercado central de valores, ha sido la activa negociación, en el departamento de monedas extranjeras, de marcos y francos.

Cuando tanto las citadas divisas como las libras esterlinas, venían acusando una manifiesta debilidad, respondiendo lógicamente, a la precaria situación económica de los países a que pertenecen, súbitamente reaccionan y obtienen tan considerables ventajas, que producen exclamaciones de extrañeza hasta en los más versados en cuestiones financieras.

¿A qué causa puede obedecer este fenómeno?

Tanto los países que intervinieron en la lucha, como los nuevos formados con los despojos de aquellas naciones que, políticamente, sucumbieron en la contienda, tienen y tendrán, durante bastante tiempo, hasta que se regularicen los múltiples factores de la producción que directamente intervienen en el normal funcionamiento de la vida económica, que abastecerse en los países neutrales de cuantos artículos les son necesarios para satisfacer sus exigencias, y es natural que la plétora de dinero, procedente del pago de las compras, mantenga la debilidad en los tipos de cotización de sus respectivas monedas.

Hasta Inglaterra, que siempre desplegó un extraordinario celo y especial cuidado en saldar con superávit sus ejercicios comerciales, ahora, según ha declarado en el Parlamento británico, Lloyd George, exceden las importaciones de la exportación, en 800 millones de libras, y de aquí la baja que sufre su signo monetario en el extranjero.

En los fondos públicos, el negocio es muy reducido, registrándose en el 4 por 100 exterior, un descenso que no carece de importancia.

Los títulos ferroviarios también se muestran, débiles y seguramente persistirá dicha situación desfavorable, hasta que no se solucione el problema de los ferrocarriles, pues a pesar del mayor ingreso por aumento de las tarifas generales de transportes, no es suficiente para cubrir los gastos de las Compañías, los cuales han sido recargados de una manera abrumadora.

Los demás valores, bancarios e industriales, se sostienen sin alteraciones de importancia en sus tipos anteriores.

La Bolsa de Barcelona está muy desanimada, siendo diversas las causas del retraimiento.

En los valores ferroviarios, esperando que el Gobierno resuelva el complicado problema de los transportes.

En los fabriles, el acuerdo tomado por los patronos de responder a las exigencias de los obreros, cerrando las fábricas.

En los navieros, el decidido propósito que tiene de ir a la huelga el personal de la marina mercante.

Esta serie de circunstancias adversas, hacen que el capital, siempre sensible en extremo, se retraiga.

En la Bolsa de Bilbao prosigue la actividad en todos sus departamentos, si bien ésta ha sido interrumpida durante varios días con las fiestas locales, no roanudándose las sesiones bursátiles hasta el jueves de la pasada semana.

En la Bolsa de París las rentas francesas se mantienen firmes; y el exterior español ha experimentado nueva subida, determinada por el alza de la peseta. De los demás valores sólo las acciones ferroviarias están retraídas.

Preocupa hondamente la depreciación de los francos en los mercados extranjeros, y se proyecta adoptar medidas que, de acuerdo con el régimen económico, detenga dicha baja.

No ha causado gran impresión la amenaza de huelga de los ferroviarios ingleses en el Stock Exchange, toda vez que los valores de este grupo se mantienen firmes con ligerísimas oscilaciones.

Los valores públicos y los industriales presentan buena disposición; sólo se nota irregularidad en los mineros pertenecientes a Empresas sudafricanas.

La solución favorable de la huelga de ferroviarios en Washington y Nueva York, ha hecho que se reanimen las acciones de esta clase.

Sin embargo, en todos los departamentos del Wall Street se nota una gran flojedad.

Leed mañana

“La Tierra de Segovia”

NUEVO GABINETE ORTOPEDICO PARA EL TRATAMIENTO

LA HERNIA

¿Cuántos y cuántos son los que han pasado largo tiempo sufriendo de la molesta enfermedad de la quebradura sin haber podido aun encontrar quien les contuviese la hernia con la seguridad necesaria, y a la vez, con la comodidad indispensable para poder seguir en sus ocupaciones habituales!

¿Cuántos también son los que por no saber donde acudir para remediar con eficacia su dolencia, dejan transcurrir meses y meses sin tratar de curar, o cuando menos aliviar su afección, quedando así expuestos a los serios peligros de la quebradura!

Pues bien: a todos en general y especialmente a los herniados, hemos de advertir para que tomen sus medidas, que el señor Notton, cirujano especialista en hernias, de Madrid, Montera, 8, se ha instalado, por la temporada de verano, en la

Calle de Daoiz, núm. 25

DE ESTA CAPITAL,

donde recibirá del 15 al 30, los días laborables, de diez a una y de tres a cinco Festivos: de diez a doce. Gratis; los martes por la mañana.

Tratamiento racional y científico para la hernia, premiado en la Exposición Internacional de la Higiene, de París, con medalla de oro y Diploma de honor.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

25, DAOIZ, 25. -- SEGOVIA

PERDIDA DE UNA PERRA

El día 12 del corriente mes, se ha extraviado en San Ildefonso una perra de caza, negra, setter; atiende por «Mora.»

Se gratificará espléndidamente en San Ildefonso, plaza del Matadero número 4, al que la presente o dé razón de ella.

SE VENDE

a voluntad de su dueño, una casa en esta ciudad, calle del Serafín

Del precio y condiciones, informará don Juan González Salamanca, procurador.

PERDIDA

El lunes 11, desapareció del término de Segovia una potra de tres años, pelo alazán tostado, de alzada un metro cincuenta y cinco centímetros, y lleva la marca U y el número 5 de la Compañía del Fénix Agrícola en la nalga izquierda.

Su dueño, don Tomás Martín, en Prádena, abonará gastos y gratificará a quien se la entregue o dé aviso de su paradero, o bien avisando al inspector de El Fénix Agrícola en Segovia y su provincia, don FRANCISCO GALINDO, Juan Bravo número 1, principal, frente a Telégrafos.

AMA DE GOBIERNO

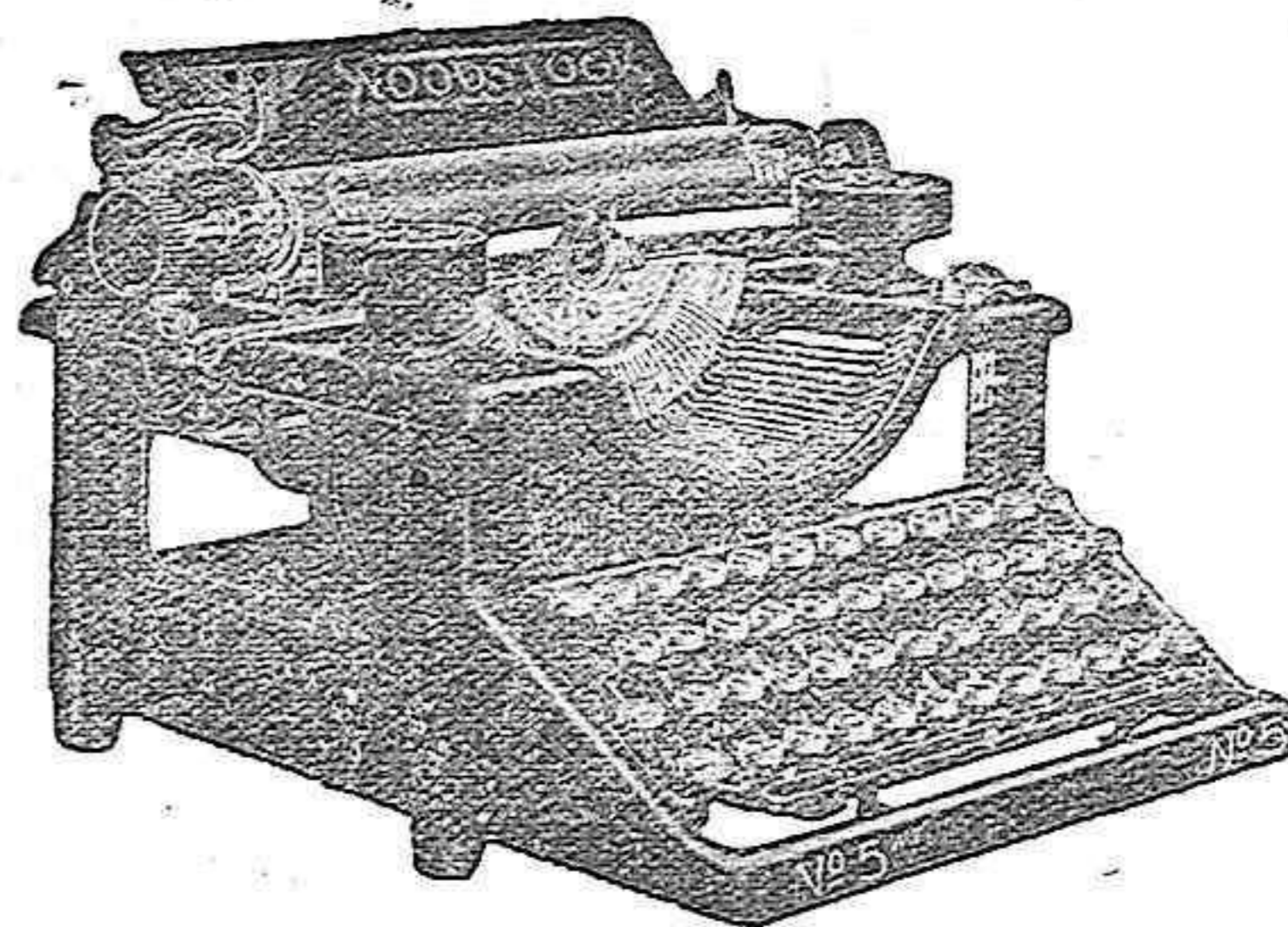
Se necesita, de cuarenta a cincuenta años, para servir en Sangarcía de esta provincia.

Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes, a don Pedro Llorente en dicho pueblo o en esta Administración.

MAQUINAS DE ESCRIBIR "WOODSTOCK"

La máquina más perfecta. Treinta y tres meses de crédito.

Veinticinco pesetas mensuales. Ocho días de ensayo.



Pianos automáticos

Relojes de oro.

Escopetas de caza.

Automóviles.

Bicicletas.

Gemelos prismáticos.

Rollos de música.

Armóniums. Gramófonos y Boureaux

americanos.

Largos plazos de crédito. Pídanse catálogos al representante

D. Antonio Serrano Vallejo

Juan Bravo, 7 y 9. -- SEGOVIA

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

AGENDA PECUARIA
UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

COMPRE USTED

EN EL
NUEVO
ECONOMATO
Corpus, núm. 10
Teléfono, 116

El café,
el arroz,
el aceite,
el azúcar,
el bacalao,
las alubias,
los garbanzos y
los chorizos de Cantimpalos

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA
: DE UNA A TRES :

PLAZA DE ALFONSO XII NÚM. 6

La Tierra de Segovia

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS
Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista
De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores
De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Paquetes postales, impresos y muestras
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente
Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público
De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros
Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia
Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias
SALIDAS
En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernuy de Porerros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS
De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES
Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES
Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 18,30 y llega a las 22,40.
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.
Hasta nuevo aviso, este tren no admite viajeros para Segovia.

Trenes rápidos

NUEVO SERVICIO DIARIO
Ha quedado montado el servicio de los trenes rápidos siguientes:
Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9, llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19; llegando a Irún a las 20,51.
Rápido número 10.—Sale de Irún a las 8,40; llega a las 18,52 a Segovia y sale a las 18,59 para llegar a Madrid a las 21 y 10.

Trenes expresos

NUEVO SERVICIO DIARIO
Expreso número 3.—Sale de Madrid a las 21, llega a Segovia a las 23,44 y sale a las 23,59, llegando a Irún a las 11,26.
Expreso número 4.—Sale de Irún a las 20,55, llega a Segovia a las 8,18 y sale a las 8,30, llegando a Madrid a las 11.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES
Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA
Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villobra, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalajo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO
Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villobra, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

Teléfono de La Tierra, 143.

JABON "LEO,"
¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO.
¡EL MAS PURO.

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este **JABON EXTRA** de HIJOS DE BORREGON.

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.
AVISOS: INFANTA ISABEL, 12, Teléfono, 188.
SAN MARCOS.—Teléfono, 125.

Casa de baños
San Francisco, 23

SUBASTA DE OBRAS

El día 28 del próximo Agosto, a las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Alcaldía la primera subasta de las obras para la construcción de la nueva Casa Consistorial, escuela nacional y casa para la profesora.
Tipo de la subasta, 26.709,77 pesetas.
El pliego de condiciones, proyecto y planos, estarán de manifiesto en la secretaría, hasta el acto mismo de la subasta.
Frumales, 23 de Julio de 1919.—El alcalde, *Marcelino Sanz*.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

Cristales bifocal **TELEGIC** para lentes y gafas proclamados por todos los oftalmólogos y ópticos del mundo.—Se sirven todas las recetas de los señores oculistas.

COMPOSTURAS INSTANTANEAS

PLATERIA Y RELOJERIA JOSE MOZO
ISABEL LA CATÓLICA, 5.

La Tierra de Segovia
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil & €

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

LA CONCEPCION

PRESENTAMOS LOS ULTIMOS MODELOS EN MUÑECAS PROPIOS PARA EL CONCURSO :

LIBRERIA RELIGIOSA
Plaza Mayor, 44 y 45

OCASION

SE VENDEN DOS CASAS en buenas condiciones en esta capital y sitio céntrico.
Para explicaciones y datos, en la Administración de este periódico informarán.

Bar AURITA.—El mejor montado de la población. El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y flambres.—Especialidad de la casa: **EL CAFÉ.**—San Francisco. 4

SUBASTA

Se sacan a subasta los pastos altos y bajos del coto titulado Covatillas, sito en el término de Torreiglesias, provincia de Segovia.
El pliego de condiciones, se halla de manifiesto en las oficinas de la administración central del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle de Arenal número 9, y en Segovia, en casa de su administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de la Infanta Isabel número 12, piso segundo, hasta el día 15 de Octubre.

(Por teléfono)

Madrid (2mañana)

El indulto general aprobado

Consejo de ministros. Comisiones paritarias para implantar la jornada de ocho horas de trabajo en los ferrocarriles y en los barcos mercantes. La jornada regia termina en Santander el 28. Desgraciado accidente en Carabanchel. Explosión de dinamita en Oviedo. Un obrero herido por los huelguistas en Barcelona.

900 senegaleses ofrecidos a las autoridades para evitar efectos de una huelga

Consejo de ministros

En la Presidencia, y a las diez y media de la mañana, se ha reunido el Consejo de ministros.

Una hora antes se hallaba en su despacho oficial el jefe del Gobierno, a quien no vieron los periodistas.

Aj entrar, el ministro de la Gobernación manifestó que él no llevaba asunto que someter a la aprobación, y que se limitaría a dar cuenta de la marcha de los conflictos sociales.

El ministro de la Guerra se proponía dar cuenta de expedientes de adquisición de medicinas y otras cosas para los laboratorios militares.

El de Marina llevaba también expedientes, y el de Abastecimientos igual.

El ministro de Fomento quería someter a la aprobación del Consejo el proyecto del Montepío Marítimo.

Y, por último, el de Gracia y Justicia dijo, que ultimada por su parte la cuestión del indulto, sólo restan los datos que aporten los demás.

Han faltado a este Consejo los ministros de Hacienda, Estado e Instrucción Pública, ausentes de Madrid.

**

Terminó el Consejo a las dos y cuarto, y el ministro de la Gobernación dió a los periodistas la referencia siguiente:

Después de aportados los datos que faltaban por los ministros de Guerra y Marina, ha quedado definitivamente aprobado el indulto general.

Dentro de pocos días se publicará el decreto en la *Gaceta*.

Se trató de la huelga de los marinos, y se cambiaron impresiones sobre el proyecto de reglamento del trabajo a bordo, que el ministro de Marina lleva muy adelantado.

El de Fomento llevó terminado lo del Montepío de los marinos en relación con el Instituto Nacional de Previsión y también un proyecto sobre accidentes de los marineros.

El mismo ministro dió cuenta de otro proyecto, estableciendo la jornada de ocho horas en los ferrocarriles, y también se cambiaron impresiones sobre los proyectos de ferrocarriles secundarios.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado general de las huelgas en España, y de sus planes sobre reformas sociales, tribunales arbitrales, comités paritarios, etc.

El de Abastecimientos habló de asuntos de su departamento, y de los proyectos que tiene para resolver las cuestiones de subsistencias.

Dieron cuenta de la ponencia que se les había confiado los ministros de Abastecimientos y Fomento sobre el problema metalúrgico, y del cual

volverán a ocuparse los ministros en otro Consejo.

Se aprobó el proyecto concediendo a los sargentos de infantería de marina los derechos para el ascenso que tienen los del ejército, proyecto que llevaba el ministro de Marina.

Se trató del Congreso internacional de ciencias, que se ha de celebrar en Bilbao y que presidirá el señor Dato.

De la Presidencia, se aprobó la concesión de un crédito para el monumento de las Cortes de Cádiz.

Sobre la jornada de ocho horas

Después de terminado el Consejo de ministros, celebraron una larga conferencia los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento, con representantes de las Compañías navieras que gozan subvención del Estado, a fin de nombrar comisiones paritarias que estudien e implanten a su tiempo, en los barcos pertenecientes a dichas Compañías, la jornada de ocho horas para el trabajo a bordo, y la creación del Montepío de marinos mercantes.

Dichos representantes volverán a reunirse mañana con el ministro de Fomento, y en días sucesivos, hasta encontrar solución equitativa a dichos asuntos.

Decreto importante

A petición del ministro de Fomento, será modificado un Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, del año 1917, autorizando a los Sindicatos agrícolas, para establecer depósitos, warrants, etc.

Dicho decreto modificado se publicará en breve.

Comisiones paritarias

El ministro de Fomento anunció a los periodistas un decreto creando las Comisiones paritarias, encargadas de estudiar e implantar en las Compañías de ferrocarriles la jornada de ocho horas de trabajo.

Estas Comisiones estarán formadas por un número igual de representantes de las Compañías y repre-

sentantes del personal presidiendo un funcionario del Estado.

Las subcomisiones en que aquellas se dividirán, serán elegidas por sufragio entre todo el personal de distintas tendencias. Cada obrero podrá votar dos vocales.

Las subcomisiones estarán compuestas de seis vocales de las compañías y otros seis vocales obreros y presididas por un funcionario del Estado.

El espíritu de este proyecto de decreto, no puede ser más plausible y ha sido muy elogiado por los que lo conocen.

Desgraciado accidente

Esta mañana a las once estaba haciendo pruebas en el campo de tiro de Carabanchel una máquina agrícola automática; guiada por el mecánico Juan Sabater.

Una de las pruebas consistía en avanzar por una elevada pendiente y al intentar hacerla volcó el carro, con tan mala fortuna, que cogió al mecánico debajo.

Recogido por unos soldados, fué llevado con vida al hospital militar donde falleció al poco tiempo de ingresar.

De provincias

Notas palatinas

SANTANDER 26.—Está definitivamente acordado que el veraneo regio en esta capital termine el día 28.

Su Majestad el Rey saldrá ese mismo día de Santander, embarcando en el acorazado «España», con dirección a Bilbao, donde pasará los días 29 y 30 del mes actual.

Hoy ha almorzado con los Reyes don Antonio Maura.

Cuestiones obreras

BARCELONA 26.—A la salida del trabajo de los obreros esquirolés de la fundición «Girona», fueron agredidos a pedradas y tiros de pistola, por grupos de obreros huelguistas, resultando uno de los esquirolés he-

rido. Se hicieron varias detenciones por la policía.

Han sido despedidos de los talleres tipográficos «Henrich» todos los obreros, por la actitud que mantenían de huelga de brazos caídos.

Prohibida la salida de vapores correos

BARCELONA 26.—Por haber salido algunos barcos con los cuadros de tripulación incompletos, el Presidente de la Sociedad de Marinos mercantes, ha negado la autorización de salida a los vapores correos exceptuando los que conduzcan pertrechos de guerra para nuestras plazas de Africa.

Reunión de autoridades

BARCELONA, 26.—Esta tarde en la Capitanía general, han facilitado a los periodistas la nota siguiente:

«Hoy a las once y media de la mañana, se celebró una reunión, convocada por el Capitán general, a la que asistieron el Gobernador civil y Presidente de la Audiencia, tomando importante acuerdo que ha sido comunicado al Gobierno, y en el que se rectifica el tomado el día 12 del actual, relacionado con el levantamiento del estado de guerra en esta provincia.

Oficial a Monjuich

BARCELONA, 26.—El oficial del ejército encargado de la censura de prensa que dejó transmitir... (Censura) ha sido encerrado en el Castillo de Monjuich.

Explosión de dinamita

OVIEDO.—En puerto de Pajares, han explotado ochenta y nueve cartuchos de dinamita, sin que afortunadamente hayan causado desgracias personales. La guardia civil persigue a los autores del bárbaro atentado.

DEL EXTRANJERO

Huelga

MARSELLA 26.—Para conjurar los efectos de la huelga de obreros del muelle han sido puestos a disposición de estas autoridades novecientos trabajadores senegaleses.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 26 de Agosto de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	77,20
Id. id.,	A.....	77,50
Id. exterior,	E.....	88,70
Id. id.,	A.....	89,00
Id. amortizable,	E.....	91,50
Id. id.,	A.....	90,00
5 Id. antiguo,	E.....	96,50
Id. id.,	A.....	96,50
Acciones del Banco de España.....		522,00
Id. de tabacos.....		316,00

Cambios

Francos sobre París.....	64,75
Libras Id. Londres.....	22,25

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DÍA 27

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la turca
Merluza a la asturiana
Filetes a la cordobesa
Postre
Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

DÍA 27

Comida (de nueve en adelante)

Comisomé Perlas
Lenguadinas fritas
Entrecot a la navera
Postre
Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42